

LA REGION

Palma de Mallorca, Viernes 7 de Noviembre de 1913

NUM. 538

La contienda del domingo

Estamos en los momentos álgidos de la lucha electoral próxima, que comenzará el domingo y tendrá fin después de los escrutinios parciales.

Bueno es que orientemos al pueblo, indicándole cual debe ser su actuación en los colegios electorales al ejercer el acto de soberanía que supone la emisión del voto.

Los partidos conservador, liberal, liberal demócrata, reformista, republicano, unionista, socialista y jaimista intervienen en la lucha solicitando los sufragios del pueblo; ninguno, a excepción del que encabeza en Palma el diputado D. Juan Valenzuela, ha dicho cual es su programa y que labor ha de realizar en el Consistorio. Todos van a las urnas sin bagaje, menos los liberales demócratas, que aceptan como campaña futura la que se halla condenada en nuestros editoriales. Con ellos estamos pues completamente identificados y es por consiguiente deber nuestro hacer cuanto nos sea dado para que este partido intervenga en la administración municipal en la futura labor que debe realizar el Ayuntamiento.

No ha de creer el pueblo, que dos ó tres concejales ante una mayoría numerosa y compacta pueden transformar la urbe; pero en cambio podrán trabajar para abrir nuevas vías a la purificación administrativa con excelentes resultados para una labor futura.

Mas que espíritus idealistas deben ser hombres prácticos, llamados en el Ayuntamiento, a fiscalizar los actos de los otros y a impedir, con solo su presencia, que ciertos asuntos no se planteen. Labor preparatoria para lo futuro debe ser la suya, a fin de que su gestión pueda tener completo y cabal desarrollo en el próximo bienio.

Labor de orientación donde ha de condensarse el programa del partido, para una gestión eficaz y oportuna.

Nosotros queremos hombres prácticos que no se hagan quimeras ni ilusiones, sino que ataquen rudamente los Presupuestos a fin de impedir el gasto superfluo, aumentando considerablemente los ingresos sin agotar al contribuyente con onerosos impuestos. Ahí está el secreto, mayor recaudación sin nuevos tributos y un sobrante, como resulta lo de la liquidación a fuerza de restar cifras a los capítulos de los gastos.

Así saneando la hacienda municipal dentro de dos años se podrán realizar importantes mejoras y comenzar la obra redentora de la transformación de la ciudad.

Imposible es una labor positiva contando con unos Presupuestos calcados en los viejos sistemas y con

compromisos que merman los ingresos encerrando la iniciativa particular en un cálculo imposible, pero no hay que desesperarse, que dos años de intensa preparación pueden pesar mucho en la magna obra del engrandecimiento de Palma.

Labor pequeña, labor nimia, labor de detalle, esto es lo que compete a los hombres del partido liberal demócrata, si como es de esperar el pueblo responde a los dictados de su conciencia y ofrece sus sufragios a quienes son una garantía para una tarea fecunda y provechosa.

Paradojas

Los cántaros
Prefiero la misantropía de González Besada al altruismo de Gasset. No me seduce ciertamente el escepticismo, el pesimismo de que hace gala el primero: «¡No tengo fe, dice, en mi obra gubernamental!» Y renuncia a ser ministro a desempeñar cargos públicos. «Por otra parte, añado, yo no tengo fortuna y tengo familia; he de vivir de mi trabajo profesional, no puedo abandonar mi bufete y el sueldo no me bastaría».

Esó es hablar con franqueza; y aunque no debemos levantar un monumento al hombre que habla así, pues hay en tal conducta algún egoísmo, este egoísmo es legítimo. Sería exigir demasiado, exigir una limosna a quien confiesa necesitarla para sí.

En cambio ese Gasset! Ese Gasset, el optimista, el gran protector, el hombre abnegado y generoso! El no duda de su obra gubernamental. Gasset sueña eternamente canales de riego y pantanos; su plan consabido de política hidráulica. Y tiene tanta fe en este plan y en sus méritos y facultades para realizarlo que, al revés de Besada, quisiera ser ministro siempre. «No hay otro en España más digno que yo». Pide, exige la cartera con imperturbable serenidad. «Aunque cien veces lo prometí y otras tantas no hice nada yo tengo fe en mí mismo. Venga otra vez la cartera, la última vez y ya veréis».

Y a ese entusiasmo une un gran altruismo. El Gasset lo sacrifica todo al cumplimiento de su ingrata misión. Hasta su bufete de abogado. Lo era de la compañía de Riotinto. Pues bien, sepan los maliciosos que al jurar el cargo de consejero de la Corona cedió «la breva» a Dato. Dato al jurar el suyo se la habrá devuelto con otras «brevas» quizás.

Esto es muy correcto al parecer. Sin embargo el juego es sospechoso. Resulta, en efecto, que la pelota no cae nunca al suelo. Esas pelotas de Riotinto y otras cien entidades, pelotas «suculentas», si se me permite la expresión van de una cesta a otra cesta, de la cesta de Gasset a la de Dato y de la de Dato a la de Gasset. No se pierde nada, ni siquiera el tiempo; siempre está en danza la pelota y mientras la pelota está en danza se hace juego en el frontón.

Si fuera un frontón privado podría mos desinteresarnos del juego. Pero se trata del gran frontón nacional; y como de este frontón somos todos accionistas el juego nos escama. Gasset cede la pelota a Dato para convertirse en juez y árbitro del juego, esperando recoger otra vez la pelota cuando Dato se la ceda para ocupar su silla de árbitro y juez.

¿Verdad que esto no parece ya tan

correcto? ¿Podrá olvidar Gasset siendo ministro, que la pelota estuvo en su cesta y a su cesta debe volver? ¿Podrá Dato, siéndolo a su vez, olvidar que la pelota estuvo en la suya y probablemente volverá?

Por nuestra parte, no somos tan cándidos. No basta encargar la firma y aún la tramitación de asuntos en que el Estado es parte interesada, a un compañero. Lo verdaderamente correcto en quien aspira a ser Estado, a representar el Estado, es renunciar en absoluto toda representación de entidades que constantemente se hallan en pugna con él.

Al vado o a la fuente por agua. Eso de ser dos y, alternando, ir los dos al vado y a la fuente es querer monopolizar el río. Y no hay derecho siendo el río de todos a que sólo se llenen en él los cántaros de Gasset.

Los estrenos de París

Con éxito entusiasta se ha estrenado en París en el teatro de la Renaissance el drama en tres actos, original de Enry Kistemæeckers; «L'Occident».

Kistemæeckers ha llevado a la escena con singular fortuna la vida de los marinos y la vida tolonésa, que le son familiares, planteando, bajo un aspecto nuevo, el conflicto del Oriente, o por lo menos del Islam, con el Occidente.

La obra se distingue, sobre todo, por su gran sinceridad y su convicción; pero el autor, en lugar de hacer un completo estudio de los caracteres, se ha lanzado a la exposición de ideas generales sin gran precisión y con ello han disminuido los méritos del drama.

Sin embargo hay colorido, intensidad, dramático, observación e interés, cualidades todas que hacen de «L'Occident» una obra de las que gusta ver.

He aquí, ahora, el asunto.
En un café concierto de Montmartre, Juan Cadere conoció a Hassouna ben Ouardenine, hermosa bailarina marroquí, de la que se enamoró locamente.

En Tolón, en donde se desarrolla la escena en el primer acto, hacen ambos vida marital; pero Hassouna a pesar de ello, siente cierto odio hacia Cadere, odio que aumenta cuanto sabe que toda su familia murió fusilada precisamente por Cadere, que entonces mandaba un cañonero.

Hassouna no piensa más que en vengarse, y pronto se le presenta ocasión para ello, seduciendo a Arnaldo Morrenay de Saint-Guil, a quien Cadere quiere como a un hermano, y a quien procura evitar la vergüenza de que se entere de la conducta escandalosa de su madre en otros tiempos.

Arnaldo está agregado a un buque mandado por el capitán De Linieres, hombre rígido, cuya carrera se vio detenida por un castigo que le infligió el contralmirante Marroenay, padre de Arnaldo.

Este, en el segundo acto, ha desparecido del barco desde hace ocho días y su desaparición coincide con la falta a bordo de doce mil francos.

El capitán Linieres envía a Cadere con la orden de prender a Arnaldo, que ha dirigido desde Vintimille un telegrama protestando de su inocencia; pero Hassouna, precipitando

su venganza, en aquel momento declara a Cadere que va a unirse con Arnaldo, que no se halla lejos de allí.

Después de algunos interesantes episodios, Cadere consigue encontrar a Arnaldo, que había huido del buque por la vergüenza experimentada al oír, por fin, hablar de las aventuras de su madre, y se había entregado al opio bajo la influencia de Hassouna, que le ocultaba en su casa.

Arnaldo, por fin, vuelve a su puesto en un momento de peligro, y probada su inocencia, recobra el honor.

Cadere, en tanto, queda solo con Hassouna, de quien se despidió para siempre, y ella, vencida, parte para Occidente.

La interpretación fué bastante floja. Sólo Suzanne Després, la admirable artista, mostró todo su talento, dando vida a un personaje que tiene no poco de artificial.

Como Donoso...

Si es verdad que los hechos se repiten en la Historia, también es verdad que los personajes se reproducen.

Maura es la reproducción exacta de Donoso Cortés.

La misma elocuencia, el mismo ardor en la tribuna, el mismo gesto, la propia retrogradación en su vida.

NOVEDADES DEL DIA

NUEVO REGLAMENTO

Policia de Espectáculos

Disposiciones generales

La «Gaceta» ha publicado el reglamento de Policía de espectáculos públicos y de construcción, reforma y condiciones de los locales destinados a los mismos, que fué aprobado por Real orden de 19 de Octubre último, y que firmó el anterior ministro de la Gobernación, Sr. Alba.

En las disposiciones generales con que da principio el reglamento se dictan reglas acerca de la apertura de locales, autorización de carteles y programas de funciones y de abonos, celebración de aquéllas etc.

Todas las localidades han de estar numeradas, no permitiéndose, bajo ningún pretexto, establecer las llamadas de «paseo» ni aumentar durante la temporada o serie de representaciones las que hubiesen resultado de la cubecación que hiciese la Junta para la visita de apertura y fuesen autorizadas por el director general de Seguridad o por el gobernador civil en sus respectivos casos.

Las funciones teatrales y de los demás espectáculos comenzarán precisamente a la hora en punto que se señale en los carteles y programas. En los teatros y salas de espectáculos por secciones se entenderá que ha de dar comienzo la función a la hora anunciada para cada una de aquéllas.

Todos los espectáculos públicos deberán terminar «antes de la madrugada».

El retraso respecto a la hora fijada para comenzar o terminar las funciones en los dos anteriores artículos se corregirá por el director general de Seguridad, en Madrid; los gobernadores civiles, en las capitales de provincia, y por los alcaldes en las demás

Orador de fuerza poderosa; Maura ha sido, en este pobre país de retórica y de inconsciencia política, una lumbrera, y, casi, un ídolo de muchos...

Como Donoso, su palabra fulminante, su gesto pseudo-olímpico, subyugó a los que creen la política es un arte y no un prosaísmo grosero.

Sus apóstrofes teatrales, sus anatemas de laigüillo, sus frases vulgares, pero dichas con un énfasis de bambalina, cautivaron el ánimo de esos amantes de los personalismos; de esos creyentes en la magia y en el poder de algunos hombres, que son, al fin y a la postre, como todos los hombres...

Nadie, nadie en el mundo ha impuesto su voluntad, como ésta no haya ido acompañada del amor.

Ahí está Napoleón, que no me dejará mentir.

Querer imponer un credo, una fe, una reforma con el «Yo lo mando» se llama Napoleón, y acaba Waterloo.

Querer imponer un credo, una fe, una reforma, con el «Acercaos a mí», se llama Jesucristo, y no acaba nunca porque siempre está viviendo.

Maura, como Donoso, empezó en la izquierda y terminará en la derecha. Un gran orador, un gran retórico, que dice cosas muy bonitas, pero que no salva al pueblo.

Porque el pueblo es, como todo lo que vive, progresivo, y hay que unirse a su corriente, para encauzarlo, más no para detenerlo...

José A. Jiménez

poblaciones, con las multas de 50, 125 ó 500 pesetas, según la falta sea por primera, segunda ó tercera vez, respectivamente, durante cada temporada.

Si los anteriores correctivos no resultasen eficaces, podrá la autoridad gubernativa correspondiente retirar la autorización a la empresa, para continuar las representaciones en el plazo que estime presente, o de una manera definitiva, acaso de reincidencia.

El Director general de Seguridad, en Madrid; el gobernador, en las capitales de provincia, o el alcalde, en las demás poblaciones, podrán impedir que se ponga en caricatura o en otra forma indiscreta, en escena, a cualquier institución del Estado ó persona determinada.

Respecto de las obras dramáticas, se previene en el artículo 25 que los representantes de las empresas de teatros tendrán obligación de remitir por medio de oficio al director general de Seguridad, en Madrid al gobernador civil, en las capitales de provincia, ó al alcalde en las otras poblaciones, dos ejemplares de cada una de las obras dramáticas que hayan de estrenarse.

Los cinematógrafos.—Variedades.—Cafés cantantes.—Bailes públicos.—Corridos de toros.

Las empresas tendrán obligación de presentar en la Dirección general de Seguridad, en Madrid, en los Gobiernos civiles y en los Ayuntamientos en las capitales que no sean de provincia los títulos y asuntos de las películas que ofrezcan al público por si en ellas hubiese alguna tendencia perniciosas. Si privadamente se hubiese exhibido películas pornográficas, se entregarán los culpables a los Tribunales de Justicia.

Las infracciones, además, se casti-

garán con multas de 50 a 250 pesetas.

Queda terminantemente prohibida la entrada durante las representaciones nocturnas en todo local cerrado de espectáculos públicos, cinematógrafos ó llamados de variedades a los menores de diez años que vayan solos, exigiendo la debida responsabilidad a los padres, tutores ó encargados, ó obligados en forma legal de la guarda de los citados menores.

Podrá, sin embargo, autorizarse a las empresas para dedicar secciones exclusivamente cinematográficas, para los niños diurnas, en las cuales se exhibirán películas de carácter instructivo ó educador, como representaciones de viajes, escenas históricas, etcétera.

Para autorizarse la apertura de cafés destinados a espectáculos se instruirá el oportuno expediente, en que serán citados y oídos los vecinos de las casas en que se pretenda instalar el establecimiento de que se trate, y los dueños y vecinos de los dos edificios laterales inmediatos a derecha é izquierda y de los tres que confronten con los anteriores en la acera opuesta de la misma calle.

La autoridad designará el tiempo de la duración del espectáculo en las diferentes estaciones del año.

Al dño del establecimiento que consintiera canciones obscenas, bailes lascivos ó cualquier otro acto contrario a la moral, le será impuesta la multa que corresponda.

Igualmente será multado el dueño del establecimiento que no reclame el auxilio de la autoridad para hacer salir del local al concurrente ó concurrentes que promuevan escándalo, en cualquier forma que sea.

Se entenderá prohibido en absoluto a las artistas tener contacto alguno y hablar con el público, ni dirigirse a éste, ó entrar en los sitios y localidades destinadas al mismo durante el espectáculo, y permanecer en el local otro tiempo que el necesario para cumplir la misión que le corresponda en la representación en que tomen parte.

También se prohíbe en absoluto que las mujeres sirvan al público en cuartos ó departamentos separados ó aislados del local principal que tengan los repetidos establecimientos así como a asumir, conversar con los concurrentes.

Acercas de los bailes públicos de las corridas de toros, novillos y becerros, se confirman las disposiciones vigentes, y se prohíbe que sean corridos toros, novillos ni vaquillas, ensegados ó en libertad, por las calles y plazas de las poblaciones.

Los billetes.—El público.

Las empresas de teatros y espectáculos públicos no expenderán en contaduría más que dos terceras partes de cada clase de localidades no abonadas de primer orden, y la mitad de gradas ó galerías, salvo en las funciones de estreno de obras ó debut de artistas de primera categoría.

La reventa de billetes queda prohibida; pero la autorización que concede a las empresas para establecer despachos especiales en locales cerrados, para facilitar al público billetes con un recargo que no exceda del 15 por 100 sobre el importe de cada billete, se hace extensiva a los particulares ó agrupaciones que lo soliciten, pero fijando en un 20 por 100 el límite de los recargos.

El público no podrá exigir que se ejecuten otras obras ó números distintos de los anunciados, y es potes-

—El esposo de mi hija, es hijo mío—repuso la princesa;—si muere, le lloraré, y si puede salvarse, se le salvará.

Y se dirigió la primera hacia la puerta.

—Que Dios os lo pague, madre mía—contestó Aurora siguiéndola.

La sesión de la cámara de justicia había sido menos larga que el almuerzo. De los tres testigos que había que oír, dos, Cocardasse y su compañero, habían huido y, por lo tanto, solo se tomó declaración al señor Peyrolles. Fueron tan precisas sus manifestaciones y tan abrumadores los cargos que dirigió a Lagardere, que el procedimiento se simplificó de un modo extraordinario.

Terminada la sesión y dictada sentencia, preguntó el marqués de Segré:

—¿Qué hora es?

—Las dos, señor presidente—respondió uno de los consejeros.

—La baronesa me espera. ¡Diantre de sesiones! Preguntad—dijo a un

solamente a estas señoras—dijo Enrique al oficial que le custodiaba.

—Tenemos órdenes severísimas.

—Soy la princesa de Gonzaga y prima de Su Alteza. ¡Concedido lo que pided!

El oficial la miró asombrado.

Luego, volviéndose al condenado, le dijo:

—Nada puede negarse a un hombre que va a morir.

La última entrevista

La puerta del salón quedó abierta. Esta suprema entrevista fué sin testigos importantes. Aurora se levantó para recibir a Lagardere. Besóle las manos, agarradas por las ligaduras, y le presentó su frente tan pálida, que parecía de mármol. Lagardere puso sus labios sobre la frente de la joven, sin pronunciar palabra. Las lágrimas humedecieron, al fin, los ojos de Aurora, al mirar a su madre que lloraba silenciosamente.

criado—si está dispuesta mi silla de manos, y si un criado...

Ya se preparaba a salir, cuando un ujier entró a anunciarle que deseaba hablarle dos señoras.

—¡Pleitistas! Que se vayan, no recibo a nadie! ¿Qué traza tienen.

—Vienen cubiertas con grandes velos.

—Traje de causa perdida. ¿Cómo han venido?

—En una carroza que tiene las armas del príncipe de Gonzaga.

—¡Ah, diablo! Puesto que el regente... Dilas que aguarden. Ya voy.

—Cuando estuvo perfectamente acicalado, entró en la sala de la escribanía y preguntó, dirigiéndose a las damas:

—¿A cuántos tengo el honor de hablar?

—Soy la viuda de Felipe de Lorena duque de Nevers.

El presidente hizo tres ó cuatro saludos de corte, y se precipitó en la antecámara.

—¡Tunantes! Traed sillones! Será preciso que os eche a la calle cualquier día.

—No hay necesidad, señor presi-

tativo en las empresas y artistas el conceder o negar la repetición de un fragmento o parte de los que se hubiesen anunciado.

Queda prohibido, fumar en todo espectáculo que no se verifique al aire libre, fuera de la sala ó sala destinada al efecto las empresas destinadas para ello un salón ó dependencia especial, cuyo aire se renueve de manera que no pueda impurificarse la atmósfera de la sala del espectáculo, ni directa ni indirectamente.

Los dependientes de las empresas invitarán a las personas que encuentren fumando en las salas, pasillos, escaleras, galerías, etcétera, a dirigirse a los locales destinados para fumar, y en caso de no ser atendidos inmediatamente podrán requerir el auxilio de los agentes de la autoridad.

La prohibición de estar con el sombrero puesto en los teatros ni salas de espectáculos mientras se halle el telón alzado se hace extensiva a las señoras, de no ocupar éstas localidad de palco ó de la última fila de butacas, ó cuando se trate de conciertos al aire libre.

Los actores que tomen parte en el espectáculo no podrán dirigirse al público en ningún caso, y sólo la empresa ó su representante serán los únicos autorizados para dar explicación sobre cualquier incidente que ocurra durante la representación, salvo los casos en que lo verifiquen en nombre de la empresa ó de su representante.

En los contratos entre empresarios y actores, ya sean impresos ó manuscritos, se expresarán las obligaciones que corresponden a cada categoría: el sueldo y forma de su pago; viajes; día en que han de dar principio á su cumplimiento; fecha de su terminación; sustituciones en casos de fuerza mayor; trajes que debe pagar la empresa; anticipos, si los hubiere; manera de reintegrarlos, así como todas las demás condiciones generales, según las costumbres de cada localidad.

Un capítulo entero se consagra á determinar los deberes de las empresas; tanto en sus relaciones con el público y seguridad del mismo como con las autoridades y los actores.

La segunda parte del reglamento trata de la Junta consultiva de teatros en cada provincia, y la tercera, de construcción, reforma, clasificación y condiciones técnicas de los teatros y demás locales de espectáculos, tanto cerrados como al aire libre.

En las disposiciones transitorias se previene que los edificios y locales construidos y en uso á la publicación de este reglamento serán reconocidos por la Junta de Espectáculos, para ver si cumplen en general con lo preceptuado en el mismo.

De no ser así, propondrá al director general de Seguridad, ó al gobernador en las demás provincias, las reformas que deban hacerse para dejarlos en condiciones aceptables para su funcionamiento (sin peligro para los espectadores y actores, y dichas autoridades gubernativas resolverán lo procedente.

El acto benéfico cuando se realiza debe ser olvidado seguidamente, si la caridad es para el pobre y servicio remunerado para el que la práctica es dos veces deber de conciencia, deber del cumplimiento de la obligación.

La Casa de Socorro del Ayuntamiento pagado y sostenido en funcionamiento del Presupuesto municipal, de lo que aportan á las áreas comunales los vecinos de Palma, no puede ser banderín de reclutamiento de votos.

¿Estamos todos conformes? Pues bien, algunos médicos municipales han sacado de los libros de

registro nota de los electores que víctima de desgracia ó accidente recibieron auxilio en la Casa de Socorro y se les ha visitado para recordarles aquella buena obra practicada y al mismo tiempo pedirles el voto para determinados candidatos.

Tenemos datos y pruebas para demostrar este aserto que será tratado en plena sesión.

Conste que estos procedimientos no los han puesto en uso los conservadores.

Al Cesar lo que es del Cesar.

Otra: don Antonio Bisanz nos ha dispensado el señalado favor de completarnos una lista de industriales del tercer distrito que defraudan la Hacienda.

Hay que sanear esa atmósfera malsana que se respira en Palma á fuerza de obras buenas.

Contamos, pues, con tan excelente concurso.

La moralidad por las nubes. Vuelve otra vez á imperar la tolerancia para ciertos delitos que tienen su sanción en el Código Penal.

¿Que procedimientos más nobles para conquistar votos!

Se nos dice que el domingo habrá muchas sorpresas, pues hay quien trata de burlar la ley y de cometer toda clase de atropellos y hay quien está dispuesto á no consentirlo.

Verdaderamente asquean estos procedimientos que parecen desterrados para siempre y que hoy ponen en uso ciertos candidatos y ciertos partidos.

Habremos de hablar largo y tendido acerca del particular, cuando pasadas las elecciones, depuremos hechos y conductas.

A todo trance hemos de dignificar al elector y lo conseguiremos. Ya lo creo

Anoche a las ocho y media se reunió el partido reformista en su domicilio de la calle de Danús.

Ocupó la presidencia el señor Pou quien pronunció un discurso exponiendo á sus amigos la conveniencia de trabajar no olvidando los odios que les tienen los demás partidos.

Aconsejó á todos sus amigos que en los distritos donde no se presente candidato reformista voten a los liberales.

Habló el señor Pou de la grandiosidad del banquete celebrado el día 23 del pasado Octubre en Madrid en honor de don Melquíades Alvarez.

Anunció una reunión política para el domingo próximo después del escrutinio en el que expondrá el programa de don Melquíades Alvarez.

El señor Pons (don Benito) dió las gracias en nombre del partido a los señores que representaron al partido reformista de Mallorca en el acto del banquete.

El señor Castañer agradeció en nombre de sus compañeros las palabras del señor Pons.

El señor Pou expuso el incremento del partido en la villa de Petra en cuyo Ayuntamiento desde el primero de Enero contarán sus amigos con una representación de la tercera parte de los señores concejales que componen dicha Corporación.

Y se dió por terminado el acto.

«La Voz del Pueblo», periódico republicano, publica las siguientes líneas:

«El Partido de Unión Republicana junto con el Partido Socialista presentan la siguiente candidatura:

- 1.º Distrito en blanco.
2.º Distrito señor don Lorenzo Bisbal Barceló (socialista).
3.º Distrito señor don Julián Ferrerjans Torres (socialista).
4.º Distrito señor don Joaquín Bernat Pujol (republicano).
5.º Distrito señor don Tomás Roselló Ribas (republicano).

6.º Distrito señor don Bartolomé Frau Nicolau (republicano).
7.º Distrito señor don Francisco Villalonga Fábregas (republicano)

8.º Distrito señor don Francisco Roca Hernández (socialista).

Esta es la candidatura que todos los republicanos y socialistas deben votar y deben reconcentrarse todas las fuerzas en los distritos 7.º, 4.º y 2.º donde se entabla fuerte lucha y tienen probabilidades de salir triunfantes.

El próximo sábado, a las 8 y media de la noche y en el local denominado «El Refinero» (P. del Oliver), tendrá lugar un mitin de propaganda electoral a favor de los candidatos del Partido de «Unión Republicana».

Los nuevos presbíteros recién ordenados celebrarán su primera misa el día 12, en Sóller, don Jerónimo Pons y, el día 16 en Villafranca don Pedro Santandreu, en La Puebla don Antonio Palou y en Buñola don Antonio Roselló.

Desde ayer se encuentra enfermo nuestro estimado compañero en la prensa don José Vives Vergés.

Desearnos de todas veras su pronto y total restablecimiento.

Señalamiento de pagos.—Por el Negociado de efectos de la Caja general de Depósitos se hacen los señalamientos siguientes de pago, de intereses.

Día 7.—Carpetas deuda perpetua (atrasos) presentadas hasta el día 14 de id.

Día 8.—Carpetas perpetua vencimiento 1.º de octubre de 1913, números 1.401 á 1.500.

Día 10.—Deuda perpetua interior Carpetas (atrasos) presentadas á señalamiento hasta el 23 de octubre.

Día 11.—Atrasos deuda perpetua presentadas hasta el 23 de id.

Día 12.—Deuda perpetua interior carpetas presentadas á señalamiento hasta el 27 de idem.

Día 13.—Idem todas deudas presentadas hasta el día 29 de id.

Día 14.—Idem idem idem 31 idem.

Mat. rial de escuelas de Comercio.—Se ha resuelto la distribución del crédito de 100 mil pesetas destinado al Laboratorio y Museos de las Escuelas de Comercio en la siguiente forma:

Central, 14.683 pesetas; Zaragoza, 2.915; Orense, 2.231; Valladolid, 3.239; Málaga, 1.820; Oviedo, 1.603; Gijón, 5.045; Mallorca, 4.617; Alicante, 6.602; Tenerife, 3.611; Bilbao, 9.413; Sevilla, 12.782; Cádiz, 2.369; Valencia, 2.775; Santander, 8.157 y Barcelona, 13.938.

Laemos que en el Seminario Conciliar y bajo la presidencia del Señor Obispo se ha celebrado el Certamen científico literario.

Tema I.—Desierto. Tema II.—Lengua hebrea.—Lema: Quod possumus laboramus. El premio se ha concedido a D. Lorenzo Lliteras y Lliteras.

Tema III.—Lengua griega; Dos premios, Los han obtenido D. Jaime Sampol Antich y D. Mateo Bosch Caldentey.

Tema IV.—Composición poética en que se celebre la Paz Constantianina. Lema: «Christus vincit, regnat imperat». Ha obtenido el premio D. Andrés Caimari Noguera.

Temas V y VI.—Desiertos. Tema VII.—Monografía histórica de alguna iglesia de Mallorca. Lema: «Deus, quis similibi erit tibi» Ha obtenido el premio don Lorenzo Lliteras Lliteras.

Tema VIII.—Desierto. Tema IX.—Estudio químico filosófico sobre la naturaleza de los cuerpos. Lema: «La teoría escolástica» obtenido el premio D. Sebastián Torres y Truyols.

Accésit.—Lema: «Quam polchrum est». Lo ha obtenido D. Jaime Cirer Llambres.

Tema X.—El altar en la Liturgia cristiana. Lema: Forma corporis altera est. Premiado: D. Miguel Cifre Martí.

Tema XI.—Análisis rítmico y melódico de los graduales de tercer modo. Lema: «In modum pari argenti omnis cantus». Premio: D. Bartolomé Nigorra Barceló.

Tema XII.—Legislación obrera o España, Premio.—Desierto Accésit.—Lema: «Benedicimus Domino». Premiado: D. José Aleñar Ribas.

Crónica social

Ha solicitado permiso para contraer matrimonio con la señorita doña Catalina Pio Bosch, el escribiente de primera de este Gobierno militar, nuestro distinguido amigo don Ricardo Laezer Herbas.

Los nuevos presbíteros recién ordenados celebrarán su primera misa el día 12, en Sóller, don Jerónimo Pons y, el día 16 en Villafranca don Pedro Santandreu, en La Puebla don Antonio Palou y en Buñola don Antonio Roselló.

Desde ayer se encuentra enfermo nuestro estimado compañero en la prensa don José Vives Vergés.

Desearnos de todas veras su pronto y total restablecimiento.

Casa de la Ciudad

Ayer por la mañana á las doce se celebró en el salón de actos del Ayuntamiento la subasta para contratar las obras de desviación de la acequia de la Fuente de la Villa en el trozo desde el Camino de Ronda á su entrada en la ciudad.

Se había señalado como tipo de subasta la cantidad de 9.775'93 pesetas.

Se presentaron dos pliegos suscritos por don Juan Garau y Sastre y don Antonio Balaguer ofreciéndose cada uno de ellos á ejecutar la obra por la misma cantidad: de 9.765 pesetas.

En su vista resultando las proposiciones iguales se adjudicó la subasta al primero de dichos postores señor Garau por haber presentado primero el pliego.

En su vista resultando las proposiciones iguales se adjudicó la subasta al primero de dichos postores señor Garau por haber presentado primero el pliego.

En su vista resultando las proposiciones iguales se adjudicó la subasta al primero de dichos postores señor Garau por haber presentado primero el pliego.

En su vista resultando las proposiciones iguales se adjudicó la subasta al primero de dichos postores señor Garau por haber presentado primero el pliego.

En su vista resultando las proposiciones iguales se adjudicó la subasta al primero de dichos postores señor Garau por haber presentado primero el pliego.

En su vista resultando las proposiciones iguales se adjudicó la subasta al primero de dichos postores señor Garau por haber presentado primero el pliego.

En su vista resultando las proposiciones iguales se adjudicó la subasta al primero de dichos postores señor Garau por haber presentado primero el pliego.

En su vista resultando las proposiciones iguales se adjudicó la subasta al primero de dichos postores señor Garau por haber presentado primero el pliego.

En su vista resultando las proposiciones iguales se adjudicó la subasta al primero de dichos postores señor Garau por haber presentado primero el pliego.

En su vista resultando las proposiciones iguales se adjudicó la subasta al primero de dichos postores señor Garau por haber presentado primero el pliego.

En su vista resultando las proposiciones iguales se adjudicó la subasta al primero de dichos postores señor Garau por haber presentado primero el pliego.

En su vista resultando las proposiciones iguales se adjudicó la subasta al primero de dichos postores señor Garau por haber presentado primero el pliego.

En su vista resultando las proposiciones iguales se adjudicó la subasta al primero de dichos postores señor Garau por haber presentado primero el pliego.

En su vista resultando las proposiciones iguales se adjudicó la subasta al primero de dichos postores señor Garau por haber presentado primero el pliego.

En su vista resultando las proposiciones iguales se adjudicó la subasta al primero de dichos postores señor Garau por haber presentado primero el pliego.

En su vista resultando las proposiciones iguales se adjudicó la subasta al primero de dichos postores señor Garau por haber presentado primero el pliego.

En su vista resultando las proposiciones iguales se adjudicó la subasta al primero de dichos postores señor Garau por haber presentado primero el pliego.

En su vista resultando las proposiciones iguales se adjudicó la subasta al primero de dichos postores señor Garau por haber presentado primero el pliego.

En su vista resultando las proposiciones iguales se adjudicó la subasta al primero de dichos postores señor Garau por haber presentado primero el pliego.

que ésta puede tener abierto y vender durante todo el día del domingo, los artículos propios de dicha industria, siempre que para ello se atenga a lo prevenido en el párrafo 2.º del artículo 6.º del Reglamento de 19 de Abril de 1905, caso de que en dicha tienda se expendan artículos prohibidos para la venta.

En vista de ciertas indicaciones hechas por el señor Borrás, se convino en que en la próxima sesión se vea de determinar cuales son los artículos propios de las tiendas de repostería.

Se acordó hacer constar en acta, el sentimiento de aquella Junta, por la muerte del conocido fabricante de calzado don Juan Salas Mojer, quien había formado parte de aquella, en concepto de representante de la clase patronal.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Buques ingleses en Palma

El resto de la división de la escuadra inglesa llegó ayer á Pollensa donde se encontraban varios buques carboneros. Tan luego se hayan repostado de carbón vendrán á Palma.

Los citados buques, de no recibir órdenes contradictorias, saldrán de este puerto el próximo sábado con dirección á Barcelona.

A la una y media de la tarde de ayer entró en esta bahía un torpedero inglés de los que forman parte de la escuadra inglesa.

Dicho buque después de haber fondeado junto al buque almirante «Defense», salió á la plaza siendo correspondido por la batería del fuerte de San Carlos.

Después de recibir órdenes salió de nuevo para Pollensa.

Ayer á las once y media visitaron al Alcalde accidental señor Conde de Alcañá, el almirante Ernest Thomas Trenchbridge, acompañado del oficial Francis P. O. Bridgeman y el hijo del Cónsul inglés D. Pedro Bosch.

La visita fué cordialísima, cruzándose entre ambas autoridades frases de extrema amistad y cortesía.

Ayer tarde á las cuatro, pasaban por frente al puerto de Sóller, cuatro torpederos y un crucero y un vapor carbonero que navegaban en demanda de la bahía de Pollensa.

Esta mañana á las ocho el vigía de Porto pi ha puesto señal de cuatro ó más buques de guerra que navegaban en demanda del puerto.

Poco después se ha visto que eran los ocho cruceros acorazados que desde anteaer se hallaban en Pollensa.

Tan luego como la insignia ha dejado caer anclas ha saludado á la plaza con los disparos de ordenanza.

Los buques llegados son: Devonshire con 725 individuos de dotación al mando del Comandante V. V. J. Aderson.

Antrom con 717 plazas al mando del comandante Mr. Lilchfid.

Aoglyi con 670 tripulantes al mando de Mr. Beonard.

Collumwood con 825 de dotación al mando de Mr. James C. Hay.

Superbe con 759 tripulantes mandados por Mr. G. P. B. Hope Ret.

Temeraire con 751 tripulantes al mando de Mr. Alexander Sunclear.

A demás ha llegado el crucero de segunda clase Roxburg.

El resto de la escuadra, que se halla en Pollensa, juntamente con los buques carboneros, llegarán mañana á esta Puerto.

Religiosas

Mañana el Jubileo de Cuarenta Horas continúa en San Cayetano en sufragio de las Almas del Purgatorio, Exposición á las seis y media, á las diez y media Misa mayor, al anochecer Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María. A Nuestra Señora del Rosario en Santa Catalina de Sena.

Santos para mañana.—Los cuatro Santos Mártires coronados.

Maritimas

Ayer á consecuencia del temporal renante suspendieron su salida los vapores «Balear», correo de Barcelona y «Míramar», correo de Argel, que saldrán hoy á la hora de itinerario.

Esta mañana ha llegado de Valencia el vapor «Jaime II».

Anoche tuvo que suspender la salida de Sóller para Barcelona y Cette el vapor «Villa de Sóller», hasta esta noche á la hora de itinerario.

El vapor «Ciudad de Palma», que había salido esta mañana para Cabrera ha tenido que entrar de arribada á causa del mal estado del mar.

Itinerario de Correos

Salidas. VAPORES CORREOS. Domingo á las 9 para Marsella, á las 12 para Barcelona (rápido), y para Ibiza (via Barcelona).

Lunes á las 7 para Cabrera, á las 10:30 para Barcelona y las 18:30 para Mahón (via Barcelona).

Martes á las 14 para Barcelona y Ciudadela (via Alcudia) y a las 17 para Valencia directo.

Miércoles á las 7 para Cabrera, á las 18:30 para Mahón, á las 21 para Ibiza, y á las 22 para Barcelona (rápido).

Jueves á las 14 para Ciudadela y Mahón (via Alcudia), á las 17 para Argel, y á las 18:30 para Barcelona.

Viernes á las 7 para Cabrera, á las 12 para Ibiza y Alicante, y á las 18:30 para Mahón.

Sábado á las 18:30 para Barcelona y Ciudadela.

Todos los días á las 14 para los pueblos de la Isla.

Entradas. Domingo á las 7 de Barcelona y de Ibiza (via Valencia-Barcelona).

Lunes á las 7 de Ibiza y Alicante y á las 17 de Cabrera.

Martes á las 7 de Barcelona y de Mahón. Miércoles á las 8 de Ibiza y Barcelona (rápido), á las 9:30 de Ciudadela y Mahón (via Alcudia) y a las 17 de Cabrera.

Jueves á las 7 de Barcelona y de Mahón y á las 9 de Marsella.

Viernes á las 6 de Valencia, a las 9:30 de Ciudadela y Barcelona (via Alcudia), y á las 17 de Cabrera.

Sábado á las 6 de Barcelona (rápido) á las 7 de Ciudadela y á las 8 de Argel.

Todos los días á las 9:30 de los pueblos del interior de la Isla.

FERROCARRIL DE MALLORCA. De Palma á Manacor y Felanitx, á las 7:40, 14 y 18:15 (mixto entre Empalme, Manacor y Felanitx).

De Palma á Manacor y Felanitx, á las 6:40, 14:40 y 18:15 (mixto desde Empalme, Manacor y Felanitx).

De Manacor á Palma á las 7:30, 11:30, 14:30 y 17:15.

De Manacor á Felanitx y la Puebla, á las 2:30, 6:30 y 17:15 (mixto en los ramales).

De Felanitx á Palma, Manacor y la Puebla á las 6:40 y 12:15 (mixto hasta Santa María), 17 (mixto desde Empalme).

De la y de Palma, Manacor y Felanitx á las 6:55, 12 y 17:25 (mixto hasta Empalme).

FERROCARRIL DE SOLLER. De Soller á Palma á las 6, 9:15 y 17:30.

De Palma á Soller, a las 7:40, 14:35 y 20:05.

Los domingos y días festivos circulan trenes extraordinarios entre Sóller y Palma, saliendo de Palma a las 11:30 y de Sóller a las 13:15.

El 1.º de Noviembre el de las 17:30 saldrá de Soller a las 17.

Plaza de Toros de Palma. Domingo, día 9 gran novillada en obsequio de la escuadra inglesa.

4 novillos de Francisco Laza del Escorial.

Matadores: Francisco Martínez Palmerito, y Antonio Bonafante Plomo.

Sobresaliente con obligación de banderillar Pedro Oliver Tortullo, Banderilleros: Manuel Marsal Corrajlillas, Pedro Oliver Tortullo, Julian Sala «Hararito», Manuel Sastre «Marinero», y un puntillero.

dente, de que os molestéis—dijo la princesa;—venimos mi hija y yo...
—¡Ah, ignoraba que el príncipe de Gonzaga...!
—Mi hija es la señorita de Nevers. Venimos a ilustrar a la justicia.
—Me figuro que venís a traer más pruebas de la culpabilidad de ese miserable...
—No, habéis, entonces, recibido ninguna orden de Su Alteza?—preguntó la princesa con voz so da.
—Ninguna, señora princesa, pero no hacía falta; hace media hora que he redactado la sentencia.
—¿Pero no habéis recibido ninguna orden del regente?
—¿Qué más queréis?—exclamó el señor Segré;—¿gacaso que le arrastrasen vivo por la plaza de Greve? Su Alteza no quiere tales ejecuciones.
—¿Le han condenado a muerte?—balbuceó Aurora.
—¿Podía condenarse a algo más, encantadora niña?
—Aurora cayó desfallecida sobre una butaca.
—¿Qué le ocurre a esa niña?—interrogó el marqués.—Señora, las jóve-

nes no deben oír tales cosas; pero no dudó que me excusaréis. Saludó reverentemente y salió del salón.
—La princesa quedó de pie y fijó sus ojos en la puerta por donde el marqués se había marchado.
De pronto, Aurora extendió los brazos hacia la puerta.
—¡Ahí está!—exclamó gritando de un modo inexpresable.—¡El, él es quien viene! ¡Reconozco sus pasos!
—La princesa, que escuchaba y no oía nada, miró a su hija.
—Sí, viene; oigo sus pasos. ¡Quisiera morir antes que él!
—Trancurrieron algunos minutos y la puerta se abrió. Dos guardias penetraron en la sala. Lagardere iba en medio de ellos, desnuda la cabeza y atadas las manos. Le seguía un sacerdote, llevando en la mano un crucifijo. Dos lágrimas surcaron las mejillas de la princesa. Aurora miraba con los ojos secos é inmóvil. Lagardere se detuvo al ver a las dos mujeres. Una sonrisa melancólica dejó escapar, y movió la cabeza como para dar las gracias a la princesa.
—Permitidme que diga una palabra

—¡Enrique! ¡Enrique! ¡Es de este modo como no debíamos volver a ver!—exclamó Aurora.
—Jamás me habéis parecido tan hermosa, Aurora, ri vuestra voz ha sonado en mis oídos tan armoniosa x dulce como ahora. ¡Gracias por haber venido! Las horas de mi cautiverio me han parecido breves y vuestra imagen y recuerdo las han hecho felices! ¡Gracias por haber venido, ángel mío! ¡Gracias a vos, señora, a vos, sobre todo, que habéis consentido en traerla para proporcionarla a mi corazón esta postre ventural Vos hubierais podido negarme la última alegría de mi vida.
—¡Negároslo!—exclamó Aurora impetuosamente.
—La mirada del prisionero iba del altivo semb ante de la joven al rostro abatido de la madre. Todo lo advino.
—Suncible semblante reveló una emoción dolorosa.
—Oid atenta: ente lo que voy a decir, Aurora. ¡Un solo instante duró mi deseo de arrebatat la hija a la madre! Dios me ha castigado y voy a morir.

ellos jerglíficos resistían a toda traducción.
—¡Yo lo leeré!—dijo «Anora», enjugando sus ojos con el pañuelo.
Y aproximándose a la ventana, se arrodilló junto al pañuelo, extendido sobre la alfombra.
Aurora leyó lo siguiente:
«Ruego a la señora princesa de Gonzaga que me deje ver a Aurora una vez siquiera antes de morir.»
Aurora quedó un momento inmóvil. Cuando auxiliada por su madre, se levantó, dijo a Chaverny:
—¿Dónde está Enrique?
—En la prisión del Chatelet.
—¿Ha sido sentenciado?
—Lo ignoro. Solo sé que está incomunicado.
Aurora se separó de los brazos de su madre.
—Voy al Chatelet—dijo.
—¡Iréis con vuestra madre, hija mía!—murmuró la princesa en tono de reproche;—vuestra madre es desde ahora vuestro apoyo y vuestro guía. Debisteis decir: madre mía, llevadme a la prisión del Chatelet.
—¡Como! ¿Accederéis?—balbuceó Aurora.

ellos jerglíficos resistían a toda traducción.
—¡Yo lo leeré!—dijo «Anora», enjugando sus ojos con el pañuelo.
Y aproximándose a la ventana, se arrodilló junto al pañuelo, extendido sobre la alfombra.
Aurora leyó lo siguiente:
«Ruego a la señora princesa de Gonzaga que me deje ver a Aurora una vez siquiera antes de morir.»
Aurora quedó un momento inmóvil. Cuando auxiliada por su madre, se levantó, dijo a Chaverny:
—¿Dónde está Enrique?
—En la prisión del Chatelet.
—¿Ha sido sentenciado?
—Lo ignoro. Solo sé que está incomunicado.
Aurora se separó de los brazos de su madre.
—Voy al Chatelet—dijo.
—¡Iréis con vuestra madre, hija mía!—murmuró la princesa en tono de reproche;—vuestra madre es desde ahora vuestro apoyo y vuestro guía. Debisteis decir: madre mía, llevadme a la prisión del Chatelet.
—¡Como! ¿Accederéis?—balbuceó Aurora.

ellos jerglíficos resistían a toda traducción.
—¡Yo lo leeré!—dijo «Anora», enjugando sus ojos con el pañuelo.
Y aproximándose a la ventana, se arrodilló junto al pañuelo, extendido sobre la alfombra.
Aurora leyó lo siguiente:
«Ruego a la señora princesa de Gonzaga que me deje ver a Aurora una vez siquiera antes de morir.»
Aurora quedó un momento inmóvil. Cuando auxiliada por su madre, se levantó, dijo a Chaverny:
—¿Dónde está Enrique?
—En la prisión del Chatelet.
—¿Ha sido sentenciado?
—Lo ignoro. Solo sé que está incomunicado.
Aurora se separó de los brazos de su madre.
—Voy al Chatelet—dijo.
—¡Iréis con vuestra madre, hija mía!—murmuró la princesa en tono de reproche;—vuestra madre es

Información Telegráfica

Política al día

M. 7-110 m.

Concejales por el art. 29

El subsecretario de Gobernación, Sr. Prado Palacio, roció a los periodistas, en ausencia del ministro, facilitándoles los datos oficiales que habrá en aquel Centro sobre los proclamados concejales por el artículo 29 de la ley electoral.

Dichos datos son los siguientes:

- Adictos, 2.579.
- Liberales, 1.722.
- Joimistas, 123.
- Republicanos, 156.
- Reformistas, 78.
- Socialistas, 24.
- Independiente, 536.
- Regionalistas, 35.
- Católicos, 18.
- Indefinidos, 206.
- Católicos, 206.
- Total, 5.477.

Declaraciones concentradas

Hablando el Sr. Sánchez Guerra de las declaraciones hechas por el gobernador de Vizcaya, el cual ha dicho el cual ha dicho que Maura y Dato, estaban separados, dolióse el ministro de que circulen esas inexactitudes.

Añadió que el Comité político del partido en Bilbao le había telegrafado lamentando esas declaraciones, que suponen la preterición de una rama de los conservadores, y que él ha contestado diciendo que ya se había apresurado a telegrafiar al gobernador de referencia para que ratificase y aclarase sus manifestaciones.

Weyler ha dimitido

Por noticias acitadas por amigos particulares, íntimos de Weyler, se sabe que éste ha dimitido el cargo de capitán general de Cataluña.

Declaraciones de un gobernador

El nuevo gobernador civil de Bilbao señor barón de Finestral, ha declarado que considera que se hallan distanciados los señores Maura y Dato.

Ha dicho que actualmente se halla en el Poder el partido liberal conservador.

Añadió que todo el que así no se llame, sea maurista ó lo que sea, no puede considerarse perteneciente a la actual situación.

Habla Dato

A última hora el señor Dato recibió a los periodistas dijo que el sábado se posesionaría de la presidencia del Consejo de Estado el duque de Mandas.

Preguntado el Presidente del Consejo si se había resuelto algo sobre la provisión de la Embajada del Vaticano y la Secretaria del Ministerio de Estado, por renuncia de los señores Cañabon y Piñe, dijo el señor Dato que pronto se ocuparía el Gobierno de ambas cosas.

Respecto a la huelga de Riotinto dijo que tenían las mejores impresiones y deseaba que eso se termine cuanto antes.

Añadió el señor Dato que estaba reconocidísimo a la acogida que había dispensado a este Gobierno la Presidencia nacional y extranjera.

Esta mañana dedica tantos elogios que estoy avergonzado.

Siempre he tenido buenos amigos en todas partes.

Mañana, agregó el señor Dato, firmará el Rey el nombramiento del general Marvá para la presidencia del Instituto Nacional de Previsión.

Nos confirmó el Presidente del Consejo que los Reyes emprenderán un viaje a Viena a mediados del presente más para corresponder a la invitación que les hizo hace el tiempo el Emperador y el Archiduque Federico para asistir a las grandes caecias.

España en Africa

Manejos del Raisuli

Los moros de la región del Garb han acordado dejar de abastecer el mercado desde la terminación de la Pascua, que será el lunes próximo, como protesta porque el mercado de Tánger se surten las tropas españolas de Cuesta Colorada.

Dícese que los comerciantes moros intentarán algunas gestiones cerca de las autoridades españolas.

Todo esto se atribuye a manejos del Raisuli.

Se asegura que el Menedik ha enviado al sultan 40 mulos cargados de viveres y municiones.

Tiroteo

Se sabe que en el tiroteo de Cuesta Colorada y Karkia, una granada mató a cuatro moros.

Se dice que el Raisuli tiene el propósito de atacar una posición que tenga artillería, con objeto de apoderarse de los cañones para utilizar las bombas que posee en los almacenes de Arzila.

De Tetuán. La laureada

El general Sr. Marina ha telegrafado al ministro de la Guerra anunciando que ha abierto juicio contradictorio para conceder la cruz de San Fernando al soldado del regimiento de Victoria, Bartolomé Alonso, que dispersó ayer al enemigo después de ver caer muerto a su compañero Hoyos.

A éste se le concede la cruz del Mérito Militar pensionada con 750 pesetas mensuales.

La aviación

Continuaron las pruebas de aviación, en Rincon de Medik que resultaron magníficas.

Parece que una avanzadilla, próxima a Lauzen, compuesta de un cabo y siete soldados, fué agredida por los moros, que nos mataron un soldado.

El general Torres, con una pequeña columna, con fuerzas de caballería y tres compañías de Alfonso XII persiguió a los agresores y practicó un reconocimiento sin resultado.

La fuerza regresó sin novedad.

Varias noticias

Los hijos del ex-capitán Sánchez

Uno de estos días será trasladada á Alcalá de Henares María Luisa, en donde cumplirá la pena de reclusión temporal perpetua que se impuso por el Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Hay el juzgado militar que incoó el proceso notificó la sentencia á María Luisa, quien la firmó con entereza inconcebible, sin dar la menor prueba de abatimiento.

El director de la Escuela Superior de Guerra, general Ceballos, designado por una persona que oculta su nombre, se ha encargado de proteger no de prohibir, á los hijos del ex capitán Sánchez.

Manolita entrará dentro de poco de doncella en una casa.

Después se la pondrá en un taller de planchado, oficio que tiene aprendido.

Julita pasará á otro colegio de paga, en donde estará mejor asistida.

Las pequeñas seguirán en el Colegio-Asilo de la Paloma hasta que sean un poco mayores.

Pronto se constituirá el Consejo de familia, del que formaran parte el conde de Cerrajería, el abogado defensor de Sánchez y otras personas.

Mazzantini vuelve a torear

Los amigos de Mazzantini afirman que éste toreará en la próxima temporada.

El conflicto de Riotinto

El gobierno, según manifestaciones de sus ministros, sigue las gestiones en Madrid cerca de los representantes de la Compañía de Riotinto para llegar á la solución satisfactoria que todos desean.

Sánchez Guerra conferenció esta madrugada con el gobernador de Huelva.

Este le dijo que los obreros se muestran transigentes.

Espera las conclusiones para conferenciar con la Compañía y ver si formula el acuerdo.

Las fuerzas del ejército que había en Sevilla preparadas para marchar á Riotinto recibieron orden de suspender el viaje.

El incendio en el pozo de San Dionisio continúa.

Los huelguistas, especialmente las mujeres, siguen agrediendo á los esquiróls.

Regresó el gobernador, después de obtener de los huelguistas el programa mínimo de la petición.

El Ateneo Científico

El día 10 del corriente se verificará en el Ateneo Científico la sesión inaugural del curso.

Del discurso se encargará el Sr. Labra.

Después de leer el secretario la Memoria reglamentaria, se procederá a descubrir la lápida conmemorativa del fundador de las conferencias pedagógicas D. Juan Miguel Rios.

Las conferencias se reanudarán en la segunda quincena del corriente.

¡Loco o enamorado?

En el convento de las Adoratrices de Begona, (Bilbao) que sirve de refugio a las jóvenes faltas de protección, se ha desarrollado hoy un suceso que está siendo el tema de todos los comentarios.

Una joven llamada Manuela Bizonzo, que estaba dos años en el convento, fué sacada de allí recientemente por su familia para que contrajera matrimonio con el joven de 20 años Luis Muncháegui, que anteriormente había sostenido con ella relaciones amorosas.

La mucha ha se negó a casarse y sus padres la reingresaron al convento, desde al que se la trasladó a otro para mayor seguridad.

Exasperado el novio y creyéndola reclusa en el convento, fué hoy allí y lo asaltó, arrancando los barrotes de las ventanas.

Entró en el claustro y lo recorrió llevando en una mano un puñal y en la otra un revólver. Las monjas y colegialas huyeron dando gritos y presas de pánico al verle.

Se interpuso la superiora y el joven la hirió con el puñal en el pecho y en las manos.

Luego continuó recorriendo el convento, buscando a su novia para matarla.

La alarma trascendió al exterior y acudieron los forales de Begona, los soldados que prestaban guardia en la cárcel y muchos transeúntes, quienes lograron sujetar y desarmar al agresor.

Este declaró que se proponía matar a su novia y luego suicidarse.

El joven L. is debía ingresar en filas en marzo próximo.

Sus padres residen en Ansuero (Santander) y se oponían al casamiento, pretendiendo que Luis se casara con una prima suya.

Desde el convento fué trasladado Luis en un coche a la cárcel.

Consejo de ministros

Sobre la huelga de Riotinto

Ayer se celebró Consejo de Ministros en Palacio.

A pesar de tener poca duración se trataron asuntos muy importantes, dando cuenta el ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra del estado actual de la huelga en las minas de Riotinto.

El ministro de Fomento Sr. Ugarte dió cuenta a los reunidos de que había enviado un Ingeniero de minas, para depurar las responsabilidades, que podrían haber lugar con motivo de la catástrofe del pozo Alicia y certificar si se ha cumplido el Reglamento de minas.

De la division del partido

Hace uso de la palabra el Presidente del Consejo señor Dato, para tratar de la división que se dice existe en el partido conservador.

Niega tal suposición diciendo que únicamente en el partido ha habido dos escisiones, una, el discurso del señor Ossorio y Gallardo, pero dicha impresión quedó borrada con la venida á Madrid, de un gran número de personas de gran prestigio dentro el partido.

La otra fué en Vizcaya pero que por la conferencia que ha celebrado con los primates del partido en Vizcaya, confía en que pronto se llegará a una solución, y que volverán las aguas a su primitivo cauce para formar un núcleo de fuerzas que apoyen en todo la política del actual Gobierno.

Por tanto dice el señor Dato no hay tal división.

Hablando de política exterior habló sobre las elecciones celebradas en Italia, y además de las relaciones entre Rusia y Francia, las cuales vuelven a ser muy afectuosas.

Sobre la cuestión de la política inglesa, opina el presidente del Consejo de ministros, que los jefes de los partidos están en desacuerdo, pudiendo resultar de esto, perturbaciones.

Extranjero

Portugal y el Vaticano

Confírmase oficialmente que habiendo el Gobierno portugués denunciado el Concordato existente entre la Santa Sede y Portugal, el Vaticano ha abolido el Patronato concedido a los reyes de Portugal sobre

los católicos de las colonias portuguesas de Africa y Asia.

Según opinión de personas competentes y lo que manifiesta la Prensa afecta al Vaticano, esta abolición del Patronato portugués constituye un acontecimiento de gran importancia en la historia de Portugal, cuyas consecuencias repercutirán en las Misiones católicas de la India y China meridional.

Acaso puedan aprovechar esta ocasión para extender su influencia en Oriente España ó Francia, singularmente esta última, que está en negociaciones de esta clase con el Vaticano.

Un nuevo Rey

Ayer pasó de regente de Baviera a rey de aquel Estado alemán, el príncipe Luis.

La proclamación se verificó en virtud de un precepto constitucional votado recientemente por la Dieta.

El precepto es un artículo intercalado en la Constitución, según el cual cuando la Regencia ha durado más de diez años, y el monarca está impedido de gobernar, por motivos permanentes que no dejan lugar a la esperanza, el regente puede proclamarse rey a sí mismo.

Con esto, el regente no recibe el Trono por un voto de la Dieta, y no son heridas las susceptibilidades de los legitimistas.

El Ministro ha tenido buen cuidado de procurarse un dictamen facultativo, terminante, sobre la salud de Othon I, Hay alguna parte de la opinión que no cree en la parálisis cerebral del desgraciado soberano, y estima que los facultativos se han excedido al dictaminar.

El nuevo monarca, Luis III, tiene sesenta y ocho años de edad, y es primo hermano de Othon I. Es doctor en Derecho de las Universidades de Munich y Erlangen, y director honorario de la Escuela Politécnica de Munich. Está casado con la princesa húngara María Teresa, y tiene nueve hijos: los príncipes Ruperto, Carlos y Francisco, y las princesas Aldegonda María, Hildegarda, Wiltruda, Helmutruda y Gondelinda.

Conquista de un diplomático

«Le Matin» dice que en una reunión celebrada en casa de la señora Luisa Taresine, calle de Alfand, número 8, presentaron á una de las concurrentes á un joven diplomático español, de 27 años, que está de paso en París, hospedado en uno de los grandes hoteles del centro de la población.

Dicho diplomático está emparentado con un personaje político español.

La amena conversación del diplomático agradó en extremo a la francesa.

Terminada la velada, la bella parisíen invitó al español a ir a su casa. Durante la noche, y ya cuando dormía la francesa, el diplomático le cubrió el rostro con un pañuelo.

Cuando la joven despertó, á las tres de la mañana, vió luz en la habitación, advirtiendo con gran sorpresa que el español se había ido, llevándosele una sortija, dándole engarzado un zafiro, cuyo valor se calcula en 10.000 francos.

Añade «Le Matin» que el juzgado entiende en el asunto.

La guerra de los Balcanes

Una poderosa escuadra austriaca zarpará en breve con rumbo a las costas griegas.

Rusia ha obligado al gobierno turco a ratificar inmediatamente las negociaciones de paz ajustadas con Grecia, en vista de que Servia ha anunciado que en el caso de que estalle el conflicto no permanecerá neutral.

Circular el rumor de que las negociaciones greco-turcas están próximas a romperse y se confirma que Turquía y Bulgaria han llegado a un acuerdo para que el ejército turco pueda atravesar por los nuevos territorios búlgaros.

Servia en caso de continuar la guerra balcánica, apoyará a Grecia.

Horribles detalles

Se conocen nuevos detalles de la catástrofe ocurrida en Melun.

A poca distancia del incendio había un vagón cargado con 1400 metros cúbicos de gas comprimido.

Se consiguió alejarlo del peligro á costa de grandes esfuerzos.

Una madre, gravemente herida, corría en todas direcciones buscando á sus hijos.

La salvó de entre las llamas un soldado de ingenieros.

Una señora, cuyo esposo era capitán de infantería y fué uno de los primeros en sucumbir, estuvo ocho horas debajo de la locomotora, y cuando se la extrajo expiró.

Casi todos los cadáveres han sido carbonizados.

Algunos vagones se han hecho cenizas y otros astillas.

En el mismo instante que se supo en París la catástrofe marchó en automóvil, al punto donde había ocurrido ésta, el ministro de Comercio.

Se cree que la cifra de muertos pasará de cuarenta y la de heridos es interminable.

Entre los muertos hay varios empleados de Correos.

Ambos trenes llevaban la velocidad de 190 kilómetros por hora en el momento del choque, lo que hace comprender la violencia del encuentro.

La máquina del tren rápido se clavó en el suelo á una profundidad de un metro y 20 centímetros.

El profesor Bordás afirma que la velocidad superaba a cien kilómetros, lo que justifica que el maquinista no viera las señales del disco a causa de la densísima niebla, que impedía ver los bultos de cerca.

Ha sido imposible identificar la mayoría de los cadáveres.

Al principio se dijo que el fogoneo del rápido resultó ileso; pero después se ha sabido que tiene una pierna cortada por el muslo.

Un zapador del servicio de aerostación de Melun salvó a ocho personas.

Ha circulado el rumor de que entre los muertos figura Jabourret, profesor de la Facultad de Medicina de Lyon.

Los soldados que trabajan en el salvamento encontraron muchas piedras preciosas, alhajas, billetes y monedas de oro, que entregaron a las autoridades.

El juzgado reconoció la vía é hizo funcionar las agujas y los discos.

Después recibió declaración al maquinista del rápido, que estaba abatiéndose.

En su declaración insistió en que la vía estaba libre.

A las seis de la tarde continuaba la extracción de los cadáveres.

Se cree que pasan de 20.

De ellos hay ocho cuyos cuerpos están carbonizados.

El importe de los valores y certificados que iban en el coche correo y que han sido recogidos alrededor de la vía, asciende a 100.000 francos.

Otros muchos valores fueron destruidos por el incendio.

Una viajera, mademoiselle Amie, quedó aprisionada entre los escombros debajo del tender.

No había sufrido ninguna lesión grave, pero estaba sujeta en tal forma que le era imposible salir de su horrible prisión.

El fuego que se propagaba por los restos del convoy avanzó con rapidez y la señora se vió pronto rodeada por las llamas.

Las primeras personas que realizaron trabajos de salvamento oían sus gritos en demanda de auxilio, pero ningún socorro le podían prestar porque lo impedía el fuego.

Al cabo de ocho horas de martirio pereció asfixiada.

A un ministro se le acusa de la drçn

El periódico búlgaro «Mi» órgano del expresidente del Consejo Kechoff, publicó hace días una información diciendo que uno de los ministros del Gabinet actual había sustraído millón y medio de francos del crédito extraordinario de 50 millones destinados al Ejército y a los gastos de guerra.

A consecuencia de una negativa oficial dicho periódico ha renovado categóricamente su primera afirmación, añadiendo que se trata de Kennadien, ministro de Negocios extranjeros, que se encuentra, como otros miembros del Gabinete Petroff acusado de malversación de 10 millones de francos, pertenecientes al Estado.

La actitud de Grecia

Según comunican de Londres, «The Times» publica un despacho de Viena diciendo que si el Gobierno griego se niega a atender las peticiones que macomunadamente le han hecho los Gobiernos austriaco e italiano, esto

último se encargará de tomar medidas más contundentes.

Por su parte, la Prensa parisina, que no ve con buenos ojos esta cuestión, protesta hoy unánimemente contra la ingerencia de Austria e Italia y aboga por la inmediata reunión de una conferencia en Londres.

Roosevelt en Montevideo

El expresidente Mr. Roosevelt ha llegado hoy, siendo recibido por muchas personalidades, entre ellas el ministro de Negocios extranjero os.

Delimitación de la Albania meridional. Actitud de los delegados.

El delegado francés en la Comisión delimitadora de la Albania meridional ha recibido instrucciones de su Gobierno para que combata todo lo que haya de arbitrario en el procedimiento seguido para terminar las negociaciones.

Los delegados ruso e ingles han recibido igualmente instrucciones de sus respectivos Gobiernos á fin de que marchen de acuerdo con su colega francés.

La «Triple entente» ha estimado inadmisibles que Italia y Austria se adjudiquen un papel que nadie les ha confiado.

Escándalos parlamentarios

Han ocurrido nuevos escándalos en la Cámara húngara.

El conde de Apondi dijo que la mayoría de los diputados habían ido elegidos ilegalmente, y por consecuencia las resoluciones de la Cámara carecían de valor.

Como ya no es rey

Se confirma oficiosamente que habiendo Portugal denunciado el Concordato, el Vaticano ha abolido el patronato concedido á los reyes de Portugal sobre los católicos de las colonias portuguesas en Africa y Asia.

La prensa vaticana estima que dicha abolición constituye un importante acontecimiento en la historia de Portugal, que repercutirá en las misiones católicas.

VALORES PUBLICOS

Cotización Oficial de 6 Noviembre	
Interior cogido	78'15
Interior fin de mes	78'20
5 por 100 amortizable	98'90
Amortizable	91'00
Banco de España	448'00
Compañía Tabacalera	291'00
Francos	6'00
Libras	26'81
Exterior	60'20

Academia Técnica -- Inca.

Establecida en el antiguo Colegio de San Tomás de Aquino

Estudio completo del Bachillerato y Preparatorio

Para carreras Civiles y Militares Director, Don Bernardo Rodriguez. Capitán de Artillería.

Pídase informes particulares de la marcha y resultados de esta Academia, así como de la asiduidad, constancia y labor diaria que con sus alumnos emplea.

Café Tostado «Excelsior»

Exquisito mezcla ideal
100 gramos: 0'70 céntimos Pruebaso
Yanco y Hoka 190 gramos 0'60 Cts.
Fuerte Rico, 100 gramos, 0'55
Especial para familias 109 gr. 0'50
Antigua Casa Lofriu

Curación de la tos

PASTILLAS J. MIRO
Espeserantes y calmantes para la tos
Farmacia y Laboratorio de J. Miró
Abierta toda la noche. -- Colón 22 y Peregril 2.

Gas y Electricidad

FÁBRICA DE IAMPISTERIA
de Bartolomé Fuster
Plaza del Bastrillo, 8 y Colón 8
Es ecialidad en bombas grifo ya y instalaciones de timbres eléctricos.

Turrónes

Los acreditados turrónes Antonio Sevilla é hijo, participan a su clientela y al público que el día 6 de los corrientes, se abrirá la venta de los renombrados turrónes de Jijona, fuertes de Alicante, yema, nieve, guir la che, negro, turrón de fruta, peladillas blancas, garrapiñadas, anises, pasteles de gloria, piñones, cascas de Valencia, batata de Málaga, calabazate y otros dulces, en el local de costumbre, San Nicolás, 35.

LINEA PINILLOS

Para Montevideo y Buenos Aires

Proximas salidas del puerto de Barcelona

Valbanera	31 Octubre	Cádiz	28 Noviem. re. U
Infanta Isabel	16 Noviembre	Barcelona	13 Diciembre

Linea de las Antillas

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, y Matanzas saldrá de este puerto, directamente el día 28 de Octubre el magnifico vapor.

PIO IX

Admite carga y pasajeros; debiendo declarar con anticipación los Sres. cargadores a los Representantes de la Compañía la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

NOTA: La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 24 y 25.

Para más informes dirigirse a los Representantes de la Compañía, señores: Planas Pizá y C. S. en C., San Miguel, 29.—PALMA.

Herpes -- escrofulas -- Tuberculosis

CON DECAIMIENTO DE FUERZAS O INAPETENCIA

la sulfurina Jimeno

Es el preparativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de la numeradas é infecciosas. Para el uso véase el prospecto.

Vente en todas las Farmacias. En Barcelona: Farmacia del GLOBO Plaza Real, 1.

Vapores Correos Italianos

con itinerario fijo para Montevideo y Buenos Aires Servicio rápido semanal combinado entre las compañías

Navigazione generale Italiana, Lloyd Italiano y La Veloce de Génova

Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y lujo, excelente trato, servio tipo Grand Hotel, restaurant, y telegrafía Marconi en todos sus buques

Viaje en 15 días

PROXIMAS SALIDAS DE BARCELONA

La Veloce	Duca di Génova	6	Noviembre
Lloyd Italiano	Córdoba	9	id.
Navigazione Generale Italiana	Regina Elena	13	id.
Navigazione Generale Italiana	Duca Degli Abruzzi	20	id.
Lloyd Italiano	Principe Umberto	27	id.
La Veloce	Princesa Mafalda	4	Diciembre
Navigazione Generale Italiana	Italia	6	id.
La Veloce	Duca D'Aosta	11	id.

Para mas informes: Para despacho de pasajes de 1.ª y 2.ª clase a los Sres. Salom y Rullán.—Plaza de la Libertad, 8. Para despacho de pasajes de 3.ª clase y carga a D. Miguel Orlandini.—Plaza de la Libertad n.º 17, Palma de Mallorca.

No más pelo blanco

Tintura del Dr. Padró

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de óvalo, un completo es anillo, rápido, higiénico y eficaz.

Vente en Droguerías y Perfumerías. Farm. del GLOBO Plaza Real, 1.—Barcelona.

Ferreteria CASTELLET

BANCH DE S. OLL.—PALMA

Talleres de construcción de

Cajas para Caudales, Básculas, Romanas y toda clase de Pesas y Medidas.

GRAN SURTIDO DE Cocinas económicas y estufas

Tricofero Padró

Es el tónico regenerador y del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo, sano, limpio, y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.—Farmacia del GLOBO Plaza Real 1.—Barcelona y en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Pedid en todas partes las acreditadas

GALLETAS OLIBET

El postre mas selecto y mas higiénico

Primera marca española

San José

AVISO

RECIBIDAS las Novedades para Señora y Caballero en Sastrería, Camisería y Confecciones.

Al propio tiempo notifico que habiendo surgido dificultades para el cambio de local, me propongo liquidar las existencias con la misma BARATURA de la temporada anterior.

NOTA: Desde principio de temporada cuenta la casa con un Cortador

SASTRE MODISTO

para confecciones y Abrigos de Señora.

Lloyd Sabauo

El día 18 de Noviembre saldrá de Barcelona, directo para Buenos Aires

El nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha

Principe di Udine

Realizando la travesía en QUINCE DIAS

Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres cabinas de pasaje en 2.ª.—Telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS

TERCERA CLASE

Porretorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

Cocina Española

El día 14 de Diciembre saldrá para igual destino, el vapor

Tomaso di Savoia

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49.—P.

ISORDOS!

La reeducación auditiva por el masaje electro y fonico es el único tratamiento que sin ocasionar molestias al enfermo, hace recobrar el oido y cura la

SORDERA y ZUMBIDOS DE OIDOS

Consultas de 10 a 1.

Pelaires 102.—1.ª Palma.

Pedid MANZANILLAS "VICTORIA" y "CANILLAS" de C. DE OTOLAURRUCHI.—ANUSCAR DE BARRAMEDA Representante en Mallorca: Guillermo Miralles, Agua 24.—FELANITX

Depilatorio imperial del Dr. Padró

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. —50 AÑOS DE ÉXITO.—Vente en Droguerías y perfumerías. Barcelona, Plaza Real 1. Farmacia.

Pelo ó vello

Lunares verrugas y otras imperfecciones se hacen desaparecer de una manera radical por los procedimientos científicos mas modernos en el Instituto del Radio.

Pelaires, 102, 1.ª Palma.

A LOS ANUNCIANTES

En esta Administración encontrarán, los anunciantes, ventajosas condiciones para la publicidad en LA REGION

Grandes rebajas á los abonados

Combinaciones especiales de interés para todos